

ANEXO I: CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE VACANTE DE UN PUESTO DE TRABAJO DE PERSONAL TITULADO EN EL ÁREA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA DE LA I.N. VANDELLÓS I

1. PUESTO CONVOCADO

1.1 Denominación del puesto:

P. Titulado en el Área de Protección Radiológica de la I.N. Vandellós I.
Referencia: DO-DE-26-030.

1.2. Características del puesto:

- Tipo de contrato: Laboral indefinido a tiempo completo.
- Grupo profesional: Personal Titulado.
- Subgrupo: T5.
- Referencia salarial: Se compondrá de una parte fija (45.345,32 euros brutos anuales) (2026) + parte variable sujeta al cumplimiento de objetivos + beneficios sociales previstos en el Convenio colectivo.
- Adscripción orgánica: en el Departamento de Gestión de Emplazamientos, dependiente de la Dirección de Operaciones.

1.3. Lugar y centro de trabajo:

- Instalación Nuclear Vandellós 1 Ctra. N-340, km. 1123,7
43890 L'Hospitalet de l'Infant (Tarragona)

1.4. Funciones y actividades a desempeñar:

- Elaborar y revisar la documentación técnica del área, incluyendo procedimientos, informes y demás documentación de protección radiológica.
- Planificar, coordinar y supervisar, juntamente con las distintas áreas de la instalación, los programas y actividades necesarios para garantizar el cumplimiento de los objetivos de protección radiológica establecidos para la instalación.
- Participar en el desarrollo, implantación y seguimiento del Programa ALARA y de las actuaciones de optimización de la protección radiológica.
- Realizar la vigilancia radiológica de los trabajadores, lugares de trabajo, materiales, residuos y efluentes radiactivos, conforme a la normativa aplicable y a la documentación oficial de la instalación.
- Gestionar y supervisar las actividades relacionadas con el Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental (PVRA) y la evaluación del impacto radiológico de la instalación sobre el entorno.
- Gestionar y controlar los residuos radiactivos generados en la instalación, incluyendo su caracterización, acondicionamiento, almacenamiento, transporte, expedición y desclasificación, así como el mantenimiento del Sistema de Gestión de Residuos.
- Gestionar el inventario radiológico de la instalación, incluyendo las fuentes radiactivas, materiales sometidos a control regulador y registros asociados.

- Supervisar la disponibilidad operativa de los equipos e instrumentos de protección radiológica, incluyendo sus actividades de mantenimiento, calibración, verificación y control documental.
- Coordinar y realizar actividades de formación y entrenamiento en materia de protección radiológica.
- Participar en auditorías, inspecciones, supervisiones y actividades de mejora continua relacionadas con la protección radiológica y la gestión de residuos radiactivos.
- Apoyar al responsable del Área de Protección Radiológica en la gestión técnica y organizativa del área.
- Cualquier otra tarea técnica relacionada con el Área de Protección Radiológica que le sea encomendada por la persona de jerarquía superior.
- Llegado el momento, cumplir con el programa establecido de formación para la obtención y mantenimiento del Diploma de Jefe de Servicio de Protección Radiológica emitida por el Consejo de Seguridad Nuclear.

1.5. Competencias conductuales:

- Compromiso con la seguridad.
- Capacidad de análisis.
- Cooperación y trabajo en equipo.
- Rigor Profesional.

2. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO

- Requisito general:
 - Poseer capacidad funcional para el desempeño de las tareas encomendadas, acreditada con la aptitud clínico-laboral para para profesional expuesto a radiaciones ionizantes, que deberá obtenerse, como último requisito del proceso selectivo.
 - La persona seleccionada deberá obtener y mantener en vigor el Diploma de Jefe de Servicio de Protección Radiológica que otorga el Consejo de Seguridad Nuclear para la instalación nuclear Vandellós I, constituye un requisito esencial y habilitante para el desempeño efectivo del puesto.
La persona seleccionada deberá superar satisfactoriamente el programa de formación y las pruebas necesarias para la obtención de dicho Diploma en los plazos establecidos por la organización y el organismo regulador.
La no obtención, retirada o pérdida de vigencia Diploma de Jefe de Servicio de Protección Radiológica determinará la imposibilidad de desempeño de las funciones esenciales del puesto.
- Requisitos profesionales:
 - Titulación Universitaria Superior en ciencias o ingeniería (licenciatura o grado + máster).
 - Experiencia mínima de 3 años de supervisor/a en el campo de la protección radiológica en el ámbito de instalaciones nucleares.
 - Inglés equivalente a B1, correspondiente al nivel intermedio del Marco Común Europeo de Referencia.
 - Carné de conducir clase B

- Condiciones especiales:
 - Disponibilidad para viajar
 - Disponibilidad para trabajar a turnos.

Para poder valorar los méritos, es necesario cumplir los requisitos indicados.

3. MÉRITOS PROFESIONALES DEL PUESTO.

- Experiencia profesional en supervisión de actividades relacionadas con la gestión de residuos radiactivos y la caracterización radiológica de materiales en instalaciones nucleares (se valorará una experiencia máxima de 5 años: Hasta 15 puntos.
- Experiencia en la supervisión de Programas de Vigilancia Radiológica Ambiental (PVRA) (se valorará una experiencia máxima de 5 años): Hasta 15 puntos.
- Formación acreditada en gestión de residuos radiactivos, desclasificación o caracterización radiológica de materiales (entre 20 y 40 horas: 1 punto; más de 40 y hasta 80 horas: 3 puntos; superior a 80 horas: 5 puntos). Hasta 5 puntos.
- Formación acreditada en dosimetría personal, dosimetría operacional o sistemas dosimétricos (inferior a 10 horas: 1 punto, entre 10 y 20 horas: 2 punto; superior a 20 horas: 3 puntos). Hasta 3 puntos.
- Conocimientos de lengua catalana equivalente a nivel intermedio B2: 2 puntos

Es necesario obtener una puntuación mínima de al menos 15 puntos.

4.COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

La composición de la Comisión de Selección constituida para el desarrollo de la presente convocatoria es la siguiente:

Presidente: Titular de la Dirección de Organización y Recursos Humanos, D. José María Castillo López.

Vocal 1: Jefatura del Departamento de Administración de Recursos Humanos, D. José Manuel Blanco Blanco.

Vocal 2: Titular de la Dirección Técnica, D. Mariano Navarro Santos

Vocal 3: Titular de la Dirección de Operaciones, D. Manuel Rodríguez Silva

Vocal 4: Titular Dirección de la Instalación Nuclear Vandellós I, Dña. Cristina Correa Sainz

2 vocales en representación del Comité de Empresa.